

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 16 de Junio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.017.

Se escribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico calle del Puente, número 16.

LOS ÚLTIMOS OCHO DIAS DE VENTA EN EL TOISON, San Francisco, núm. 23.

En agradecimiento á nuestros compradores tenemos 1000 abanicos para regalarlos. Los hay que valen 20 duros. Esta es la ocasión de aprovecharse. dmv 5

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Bennon, san Marce-li-no, ob., san Francisco de Regis, san Quirico, y santa Julita, mrs.—*Tempora.*—*Ordenes.*

LA VERDAD

Santander 16 de Junio de 1886.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA.

Inmensos son los perjuicios causados á España por la escuela liberal.

Aparte de los males materiales ocasiona-dos por la ambicion de los gobernantes, por la inseguridad de los gobiernos, por los trastornos que son consecuencia de la debi-lidad de sus instituciones, y por otras cau-sas que están en la conciencia de todos, son innumerables los daños causados en la par-te moral, y entristece al ánimo la conside-racion del rebajamiento á que se halla redu-cida esta nacion, católica por excelencia.

Las perniciosas libertades emanadas del liberalismo, han dado sus naturales frutos, y la impiedad cunde por pueblos y ciudades, por aislados caseríos y por suntuosos pala-cios.

Todo lo ha hollado con su demoleadora planta, y en todas partes ha dejado semilla que dará sus inmediatas y desastrosas con-secuencias, si no se estirpa de raíz la ci-zaña.

La libertad de la prensa sobre todo, ha causado y está causando incalculables es-tragos.

La feliz invencion de Gutemberg, se ha convertido en estos tiempos, en elemento poderoso de desmoralizacion.

La imprenta vomita diariamente cuanto el satánico ingénio de los escritores impíos puede inventar para combatir á la religion católica.

Periódicos salidos de las lógias, libros impíos, novelas obscenas, todo circula li-bremente merced á la libertad de la prensa, y cumplen su triste mision descristianizan-do al pueblo, y arrancando del corazon del creyente flor á flor el bello jardin de las creencias religiosas.

Semanarios que no tienen más objeto que el de atacar á la religion católica, se repar-ten profusamente, y son leídos con avidez por ese atractivo de las malas lecturas.

Sembrando la difamacion y la calumnia logran desacreditar al clero católico, hacen que el pueblo pierda la confianza que presta á la autorizada palabra de los ministros de Dios, y de este modo la ignorancia se deja engañar.

No atacan los fundamentos de la religion; saben que todos esos esfuerzos se estrella-rían ante la solidez de los eternos princi-pios de la religion verdadera; pero, ya que no esto, hacen motivo de befa y encarnio las prácticas de la Iglesia, y los divinos mis-terios, sistema perverso que les dá los re-sultados que apetecen.

Y no se nos diga que cada cual con su cri-terio puede discernir lo malo de lo bueno, y que esas publicaciones señaladas ya como impías no son leídas por los católicos.

A eso contestaremos que, si bien es cierto que los católicos de verdad en su inmensa mayoría no leen tales publicaciones, tam-bien lo es que la curiosidad les induce á ello, y si á la primera lectura les produce náu-seas, poco á poco van acostumbrándose al veneno hasta llegar á coincidir en apreciar las cosas con los detractores de la religion.

No todos tienen su fé tan completa y po-derosa que puedan renunciar á la lectura de esos libros ó periódicos.

En la juventud sobre todo, en la que pre-dominan las ideas triviales del mundo, en-cuentran fácilmente acogida todo lo que re-viste algun carácter de raro y atrevido.

En el principio del camino de la vida han de prestar mayor fé á los que halagan sus pasiones y los desligan de los lazos que coar-tan sus instintos, que á los que ponen freno á sus apetitos y les enseñan el verdadero camino de salvacion, no exento de espinas y penalidades.

Quien estas líneas escribe ha tenido oca-sion de apreciar esta triste verdad.

Ha conocido á muchos jóvenes inclinados al bien, pero sin experiencia del mundo; fieles observadores de los preceptos de la Iglesia, pero sin la firmeza y constancia ne-cesarias para despreciar á sus encarnizados detractores.

Puestos en el sendero del bien, si hubie-ran llegado á la plenitud de su vida sin haber perdido el rico caudal de las creencias, hubieran sido católicos fervientes, ciudada-nos modelos y honrados padres de fa-milia.

Pero un dia la curiosidad les indujo á leer un periódico abiertamente impío, y aun cuando al principio encontraron detestable su lectura, volvieron á leerle otro dia, y otro, y otro, hasta que se identificaron con las ideas de la tal publicacion, y hoy, per-dida completamente la fé, se encuentran su-midos en la más espantosa abyeccion, com-pletamente encanallados é incapaces de cumplir sus deberes religiosos y sociales.

Y no es esto todo lo malo, sino que esos mismos elogian y ponen por las nubes á los periódicos que así los han desgraciado, y no omiten esfuerzos para lograr que otros los lean y cundan por todas partes sus de-letéreas ideas.

Calcúlense los daños que esas publicacio-nes causarán á la religion y á la sociedad.

La libertad de la prensa causará á estas más perjuicios que todas las libertades juntas.

No recordamos quien dijo que esa liber-tad tenia más fuerza y poderío y ocasiona-ba más daños, que los ejércitos más gran-des y desalmados.

Es muy cierto. Los ejércitos numerosos, que invaden un país enemigo todo lo arrasan, todo lo des-truyen; no hay fuerza para resistirlos.

Pero abandonan el teatro de sus devasta-ciones, y buscan otro, y los que al fin se ven libres de su molesta visita, recuperan lo perdido y con más ó menos esfuerzo, vuelven al mismo estado en que estaban an-tes de la invasion.

El ejército no puede estar en todas partes recorre el país sucesivamente, y al acer-carse á un territorio, sus habitantes se li-

bran del atropello huyendo delante del in-vasor.

Con la prensa impía no sucede eso; todo lo recorre, pueblos y ciudades; en todas partes se introduce y en todas deja mortal veneno que á la postre dá sus naturales frutos.

Y no se crea que los perjuicios que oca-siona la prensa impía solo afectan al orden moral.

Los mayores y lo más sensibles induda-blemente que son los que corresponde al ór-den moral.

¿Pero de dónde provienen esa relajacion de costumbres, esa espantosa criminalidad que trastorna á la sociedad, y que tanto la perjudica aun en la parte material?

Del rebajamiento moral, y de las causas que contribuyen á esto:

La prensa impía contribuirá á esas inmen-sas catástrofes que hoy amenazan á casi todas las naciones de Europa.

Las ideas socialistas no pueden tener ca-bida en un corazon cristiano.

Al descristianizar al pueblo se prepara el terreno para que pueda dar frutos la se-milla del socialismo.

Terribles son los destrozos que causa la prensa impía.

Cuando contemplamos la inmundicia de *El Motin*, *Las Dominicales*, *El Veran* *Ustedes*, y otros periódicos que no es nece-sario nombrar; cuando echamos una ojea-da por aquellas impías páginas repletas de calumnias y heregías, cuya semilla cayendo en el ignorante corazon del pueblo, fructi-fica abundantemente, como fructifica todo lo absurdo, no podemos menos de impresio-narnos dolorosamente, y pedir á Dios pon-ga emedio á tanta impiedad, y haga callar á los detractores de la Iglesia que tan tenaz empeño ponen en desgraciar al pueblo cris-tiano.

No es posible contemplar con indiferencia la perversa labor de esos hombres, que así emplean el ingenio con que Dios les dotó en hacerle una encarnizada é insensata guerra.

Triste es que esos periódicos que aspiran á destruir la religion, valiéndose de la ca-lumnia y el escarnio, se publiquen á vista y paciencia de un gobierno que no solo se llama católico, sino que pretende que los

—27—

eres ha previsto que nuestras madres nos harian esa objecion y nos ha proporcionado una res-puesta, instituyendo cursos vespertinos. Y luego, para decir la verdad plena, confesaré que nos reunimos al salir del aula para dilucidar entre nosotros los puntos que no han recibido en clase suficiente desarrollo.

—No importa! replicó Armanda, iremos á Long-champs. Lo quieres tu, mamita? Mi her-mano vendrá tambien.

—Hola! larguito es el paseo, replicó Nar-ciso.

—Bien puedes hacer novillos por una vez. Me vestiré temprano...

—Ya lo hablaremos.

—Así, mañana, me lo prometes?

—Mañana ó más adelante.

—No, mañana. Precisamente tengo un vestido nuevo y lo estrenaré.

—No, mañana no; tenemos en cátedra una sesion muy interesante y no puedo faltar.

—Entonces bien! para el viernes, y vendrá tambien mi tio.

—26—

la algunas diversiones, conducirla, por ejemplo, á Long-champs?

—¡Ah! sí, tío, exclamó Armanda con una mi-rada suplicante.

—De muy buena gana, respondió el capitan á la jóven; y volviéndose á Narciso, y tú, añadió, ¿por qué no me sustituyes cuando falto á la llama-da?

—¡Ah! ¿pensais que gano el sueldo, como vos paseando las calles? Tío, me encuentro agobiado de trabajo, y todos os lo pueden atestiguar aquí. No hay un momento en que me pertenezca.

—Verdad es, afirmó Gabriela, que te dejas ver en casa casi tan poco como Benomi...

—¿Lo oís? añadió Narciso con aire de triunfo.

—Pero no adivino, continuó madama Heurty, dónde pasas los dias.

—En clase, madre mía.

—¿Desde por la mañana hasta por la tarde?

—Sí; al terminarse una leccion, comienza otra y me quedo á escucharla.

—Hasta media noche?

—Pues claro. La solicitud de nuestros profe-

—23—

pero á mí no me dá sino doce mil. Así es que disputo cincuenta céntimos á la costurera que me trae un vestido de doscientos escudos; no me atrevo á invitar á nadie por temor de dejar ver la pobreza de mi mesa; apago la sed de siete bocas con tres botellas de vino diarias, y á menudo sucede que llevo agotado mi presupuesto antes de tiempo. Si me ocurre algun gasto imprevisto, que no quiero declarar, me veo en la precision de enviar á Armanda á su padre, y á pesar de toda su habilidad apenas logra arrancarle cien francos por mes. Con tal que redunde en lucro, nada humilla á Heurty, nada le repugna. Mi carácter es distinto.

—Si lo necesitas, apresúrate á ponerme á con-tribucion mientras estoy á tu lado.

—Gracias, hermano, gracias... por hoy al me-nos; y sin que renuncie á volver á aceptar tu ge-neroso ofrecimiento.

—En fin, no sabes para qué me quiere Nar-ciso?

—No; oigo á Armanda: sobre todo que no

católicos de verdad le ayuden á defenderse de sus enemigos.

¿Y aun hay católicos que apoyan á ese gobierno?

¿Es que no acaba de caer la venda de sus ojos, ó es que se cubren con la máscara de católicos para engañar incautos que les presten su apoyo para otros fines?

No há mucho tiempo que se lastimaba La Union de la propagacion de las malas lecturas, y de la imposibilidad en que se encontraban los príncipes, de la Iglesia para contrarestar tan perniciosa propaganda.

Lamentábase el periódico hipotético de que los Obispos carecian de medios para detener el torrente, y culpaba el muy hipócrita al gobierno por no coadyuvar á la defensa de la religion.

Hasta ahí hipocresía, y... no hallamos términos con que calificarlo.

Pero tiempo hace salió Pidal del ministerio.

¿Se conoció en algo la estancia en el poder de aquel católico excelso?

¿Pues por qué se lamentan los mestizos de los males que han podido evitar, y que ni siquiera han intentado hacerlo?

¿Y para qué llaman á los católicos á sostener estos gobiernos que así consienten que se vaya destruyendo poco á poco en España el edificio religioso?

¡Hipócritas! Conocen el mal, se lamentan de sus consecuencias, y quieren perpetuarlo. Si no los hubiéramos conocido ya de muy atrás, ese solo rasgo nos manifestaría, á las claras, lo que son los mestizos.

Comprendemos perfectamente que haya ciegos que no vean, como comprendemos tambien que haya desgraciados que combatan á la religion, por que no la conocen.

Lo comprendemos, y compadecemos cordialmente á los autores de tan insensata guerra.

Lo que no comprendemos es que haya católicos que siendo poder consientan esos ataques pudiendo impedirlos.

Y menos aún comprendemos el que los mestizos, que tanto alarden de su acendrado catolicismo, no solo apoyen á esos gobiernos, y quieran tambien que nosotros los apoyemos, sino que hasta lleguen á llamar enviados de Dios á Cánovas, que fué, precisamente, el que dijo, años hace, que en España se permitia todo, menos atacar al poder constituido.

¿Cómo si la religion no estuviere cien mil veces mas alta que todos los poderes de la tierra!

¿Y luego se enfadan si los decimos que no tienen de católicos mas que el santo nombre en vano!

¿Y nos acusan de que perjudicamos á la Iglesia con nuestra intransigencia, y con nuestra constante negativa á pactar con todo gobierno liberal, por mas que hipócritamente se llame católico....!

Díganos La Union, ¿harían mas los ene-

migos de la Iglesia si triunfara la revolucion fiera, que lo que hacen durante el mando de la revolucion mansa?

¿No están permitidas las mayores blasfemias, las más horribles herejías, y los más torpes ataques á la religion?

¿Pues qué mas podrian consentir los toros revolucionarios?

Nada mas que eso; lo único que harían era manifestar más á las claras su enemiga á la Iglesia, y eso lejos de ser un perjuicio en España seria un beneficio, pues así no habria incautos que inconscientemente apoyarían, como hoy apoyan, á una situacion liberal.

Lo que sucede es que, con la revolucion fiera, no habria mestizos, pues el que lo fuera no podria soportar las rechiflas de todas las personas sensatas.

Es verdad que esas rechiflas no faltan hoy, sin hacer mella ostensible en los mestizos que, por lo visto, tienen gran acopio de... frescura.

Con su pan se lo coman, que nosotros no les envidiamos tan excepcionales dotes de... comediantes.

RODRIGO.

Pisto político

Habla El Imparcial:

«Dijimos ayer que el cuento del cuervo y el grajo era la historia del partido carlista.

Y el autor del cuento, es decir, El Siglo Futuro, disintiendo de nuestra opinion, replica:

«El Imparcial ha equivocado las señas.

Ese cuento es la historia liberal.

Y con todos sus pelos y señales.

Ensayo liberal en el 12.

Y plancha.

Ensayo liberal en el 20.

Y plancha.

Ensayo liberal en el 34 y en el 48, y 54, y 66, y 69, y 73, y 75, y...

Y plancha, y plancha y más planchas.

Y es que el sistema no llega á encajar.

Ni llegará.»

«Pues no hace más que la friolera de cincuenta y un años que están tirando los carlistas para desencajarle, y nada, no cede.

De manera que una de dos:

O está bien encajado que no hay fuerza para moverle de su sitio, ó los carlistas, que presumen de tener todas las fuerzas del país, no tienen en realidad más fuerza que un niño.»

La friolera de más de tres siglos, ó sea desde los tiempos de Lutero hasta los de El clérigo de la corte, hace que vienen tirando los partidarios del libre pensamiento para desencajar el catolicismo en España, y por la misericordia divina todavía no lo han desencajado, á pesar de que desde Carlos III acá, disponen de todos los recursos del país.

Lo cual prueba que, efectivamente, los carlistas tenemos la mayor parte de las fuerzas del país.

O en otros términos.

Que en España hay más católicos que liberales.

De El Liberal:

«Cantata núm. 2.001:

Esto se vá,

esto se vá...

El Resumen dá la siguiente noticia:

«Se presentó aquello.

Aquello es la crisis.

Rompe la marcha el general Jovellar por comprender al fin, aunque algo tarde, que su permanencia en el gabinete Sagasta es en absoluto imposible.

El ministro de la Guerra lo ha manifestado así á sus compañeros en el Consejo de hoy, al que asistió sin otro objeto que el de despedirse de ellos.»

«Ampliando estas noticias, dice el estimable colega que ya se le ha soltado á la situacion un punto del calcetín.

Ignorabámos que la situacion gastase calcetines...

Creíamos que se contentaba con ponerse las botas.»

Esto es poco; porque se pone tambien al país por montera.

Y todo esto aun no le basta al gobierno de Sagasta.

De una reseña de la última junta semanal de la Academia Española:

«Ilustrando luego las frases del Quijote y de varios otros autores del siglo XVI, buscar pan de trastrigo, usaron de la palabra los señores P. Mir y Galindo de Vera, aportando noticias muy curiosas sobre el porticular, recogidas en diferentes provincias de España, en cuyo exámen discurrió el Sr. Cánovas del Castillo, con el acierto y novedad que le son propias, levantándose á seguida la sesion.»

Bien hecho, porque en hablando Cánovas de estas cosas ya no hay nada nuevo que decir.

¿Quién como él para buscar pan de trastrigo, que debe ser algo como buscar cotufas en el golfo ó meterse en los charcos?

Y si se tratase de buscar pan de trigo todavía es mayor su autoridad.

En esto último solo pueden competir con el monstruo y aun aventajarle Pidal y sus adeptos.

«Dice La Union que lo que parece el cuento de nunca acabar es el reinado de los liberales en España.»

La Union debe empezar por lo visto, á sentir los primeros síntomas del hambre.

Porque despues de todo ¿qué diferencia hay entre el gobierno de Sagasta y el de Cánovas?

Solamente una.

El ayuno de los mestizos.

Dice un diario del Ferrol:

«La Virgen del Socorro que se habia encargado á Barcelona y que ha llegado á esta, es toda una obra de arte que honra á los artistas que la han hecho y que seguramente ha de llamar la atencion de cuantos la contemplan.

Un detalle:

La cara del diablo que á un lado de dicha imagen se destaca es el retrato exacto del actual presidente del Consejo de ministros.»

Es hombre á no dudar de grantalento.

El autor de este invento;

pero falta á este cuadro una figura para ser un modelo de escultura

La de Pidal, poniendo en el retablo una vela á la Virgen y otra al diablo.

Últimas palabras del discurso pronunciado por Martos en el Congreso:

«¡Ojalá que todos encontremos en nuestra voluntad resortes y energías, y en nuestro enten-

dimiento medios para cumplir estos deberes, y para proporcionar á la nacion española los beneficios de un largo y venturoso reinado. Y que Dios que durante él alcance juntos la nacion y el rey las prosperidades de la tierra y las bendiciones del cielo! (Aplausos.)

¡Lástima grande

que no sea verdad tanta belleza! Pero ya verán Vds. cómo no lo es. ¡Como no sea!

De un periódico zorrillista:

«El Sr. Martos, llamando al orden al ser de Sangarrén, dijo todo lo contrario de lo que queria decir, y le resultó «plancha» la amonestacion.

¡Naturalmente!

Se trataba de la Ley Sálica, y al Sr. Martos le volcó el salero.

¡Mala sombra!»

En tratándose de la Ley Sálica, todos los liberales hacen plancha: todos vuelcan el salero.

¡Claro!

Ellos no conocen más ley que la de saca famélico, desnudo, saqueado.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 13 de Junio de 1886.

Mi estimado y respetable amigo: El asunto de la Puerta de Hierro de que ya tendré V. conocimiento por la prensa de esta capital, continúa envuelto en el misterio sin que de él se sepa otra cosa, sino que se instruyen dos sumarios y un expediente que lleva trazas de degenerar en una competencia entre el gobernador civil el capitán general de Madrid.

Este sigue en sus trece, defendiendo á capa espada á sus ayudantes, y reteniendo en las sesiones militares al cabo y pareja de la guardia vil que prendieron á aquellos, y el director de este instituto sigue á su vez sumaria contra ayudantes referidos Prim y Córdoba, por obediencia y resistencia á la Guardia Civil. En consecuencia al gobierno, no no hay que decir conociendo la idiosincracia de Sagasta, que no sabe á qué quedarse, ni si dar la razon á los guardias ni á los ayudantes. Y así lo demostró ayer el ministro de la Gobernacion, contestando en el Congreso al diputado republicano Pedregal, que no podia decir sobre el asunto, interin se terminan las actuaciones á que este ha dado lugar. Dichas actuaciones dijiste? Pues ya hay tela para rato. De dos modos el resultado no es difícil de prever. El general Pavía está impuesto al gobierno de Cánovas. Conque dedúzcale V. la consecuencia.

Total; que los guardias civiles seguirán presos hasta que se sobresea el asunto, ó se les suelta, y que el cuerpo de la Guardia Civil se verá por satisfecho con alguna circular ó lo más á lo ocho días de arresto impuestos á los bulliciosos ayudantes.

Ayer corrieron con insistencia rumores que el ministro de la Guerra dejaba la cartera. Esta vez dichos rumores tienen fundamento. El general Jovellar declaró en el consejo de ministros celebrado ayer, que le era imposible seguir al frente de su departamento á causa de las bajas que el ministro de Hacienda pone á sus efectos. Los demás ministros trataron de disuadir al general. Todo fué en vano. El ministro de Guerra insistió en marcharse y lo único que él se obtuvo fué que aplase su resolusion. En el Congreso se discuta el mensaje.

sospeche jamás lo que te acabo de decir! Héla educado de diferente modo que yo lo he sido, y si no le cabe mejor suerte que á mí, al menos no sentirá los males que yo sufro.

IV.

Hubiera sorprendido Armanda su conversacion, pues la alfombra amortiguaba el ruido de sus piés delicadamente calzados, si el rumor del vestido de seda no hubiese anunciado su aproximacion. Al momento se precipitó con jovial efusion al cuello de su tio.

Mientras que el capitán la abrazaba y sazonaba sus caricias con obsequios y gracias, entró Narciso.

—Estábais aquí, tio? dijo esforzándose por ocultar el rubor que invadió sus mejillas. Y yo que os busco por donde no estais! Mejor hubiera hecho en aguardaros aquí.

—Eso no está demostrado.. Pero qué es lo que tienes que comunicarme?

—Yo? tio, replicó el estudiante tras un mo-

mento de vacilacion, porque la vista de su madre fija en la suya le impedia advertir al capitán con una señal. Bastante tiempo há, ciertamente, que no he tenido la dicha de... Mi solicitud es muy natural,

—Y no reconoce otro motivo tu solicitud?

—Hé menester acaso otro motivo que mi afecto hácia vos? La ternura es cavilosa: he soñado nada menos que estábais herido, enfermo, moribundo; y, como es natural, me alarmaba por vuestra persona. Pero ello no ha sido más que un sueño, ¿no es verdad, mi buen tio? Tranquilizadme. ¿No altera vuestra salud ninguna indisposicion?

—Si no tienes otros antecedentes...

—No trateis de justificar vuestra negligencia, porque sois culpable respecto de nosotros: ¿á que opina lo mismo mamá? Son tan raras las visitas que nos haceis... Pero al fin respiro supuesto que no os amenaza el peligro que me preocupaba.

—Seguramente, dijo Gabriela, las censuras de Narciso son muy justas.

—Ahí teneis á vuestra sobrina consumida de fastidio. Y un tio galante ¿no debía proporcionar-

—Sea, dijo tambien Benomi despues de haber reflexionado: ese día no tenemos ejercicio.

Al retirarse el capitán, siguió Narciso.

—Permanece, le dijo Benomi, en tus estudios.

conozco el respeto debido á la consigna.

—El estudio no me hará descortés, tio, por reverencia á acompañaros hasta abajo.

—Estamos en familia; no desperdiciéis un momento precioso en vanas formalidades.

—Os burlais, tio: Por nada del mundo bajaría bajar solo. La escalera es incómoda y si sobreviniere algun accidente, me creeria por autor. —Mamá, añadió Narciso, probablemente insistirá mi tio en que coma con él: si llego poco tarde, no tengas cuidado; es que me ha de hacer violencia para detenerme.

—Emilio, gritó por último, pronto me voy.

—Para tan poco trecho? Pecado sería volver á subir á pié.

—No lo consentiré; la calma aparente de las calles está llena de lazos y emboscadas. —

un carruaje cerrado!

entonces, la crisis será un hecho y se irán del gabinete, no solo el general Jovellar, sino Monasterio Rios, Gamazo y Moret.

Sí, Moret, que á última hora ha resultado incompatible con el ministro de Hacienda, la verdadera tía Javiera del ministerio Sagasta, el hombre necesario que impone su voluntad al resto de sus compañeros, á los que amenaza con retirarse si no le confieren plenos poderes para arreglar la Hacienda. D. Francisco parece que es contrario á la aprobacion del convenio con Inglaterra, que ha de mermar los rendimientos del Tesoro y aunque Segismundo le ha dado los fondos de la Obra pía de Jerusalem para contentarle, no ha conseguido su objeto.

Tenemos, pues, cuatro ministros en visperas de dimitir, y ante esta perspectiva es de presumir de lo que se moverán los aspirantes á carteras. De los que se sabe que se saldrán con la suya. Uno es el general Salamanca que cuenta con la promesa de Sagasta. El otro es el marqués de la Vega de Armijo, que solo á este precio perdonará la jarra que se le ha hecho quitando el acta de garreta que se le ha hecho quitando el acta de garreta á su protegido Sr. Ulloa, para dársela al director de *La Iberia*, que puso de oro y coral al marqués en los comienzos del período electoral. Los demás candidatos ya irán saliendo.

Como todos, hemos salido de dudas respecto al sobrante de los próximos presupuestos leídos ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda.

El hombre se ha salido con la suya, porque si no ha presentado un sobrante de treinta y dos millones de pesetas, lo ha presentado de doce millones de las mismas, resultado altamente satisfactorio para su gestión rentística... si el tal sobrante fuera verdad.

Porque desgraciadamente no es verdad tal sobrante, y voy á probarlo en pocas líneas.

Para producirle se ha incautado el gobierno de los productos de las cajas especiales, productos que se consumirán en el presente año, y en cambio se gravarán á los presupuestos sucesivos con el importe de las atenciones que hay que satisfacer con cargo á la Obra pía de Jerusalem y al Consejo de Redenciones, de cuyos fondos se ha incautado la Hacienda. Es decir, que habrá que pagar todos los años 842.100 pesetas por Obra pía, 9.116.900 por redenciones militares y 600.000 por premios á la marina. Total, diez millones y medio largos de mayor gravámen para los presupuestos sucesivos.

Pero aun falta la más negra. Los veintiocho millones de pesetas y un pico que se aumentan al presupuesto de gastos por las atenciones de la primera y segunda enseñanza que correrán por cuenta del Estado desde primero de Julio. Este gasto se cubrirá aumentando en un tanto por ciento la contribucion territorial, tanto por ciento que recibirá el nombre del impuesto de primera y segunda enseñanza. El ministro de Hacienda dice que esto no constituye gravámen para el contribuyente, pues descargadas las diputaciones provinciales y municipios de esta atencion, rebajarán al contribuyente lo que ahora le cobran para pagar, es decir, para deber á los maestros. ¿Cree V. que las diputaciones y ayuntamientos harán esa rebaja? Pues yo tampoco. Buena está la situacion del municipio y de la provincia para hacer rebajas!

En resumen: que á cambio de la satisfaccion de Camacho presentando un presupuesto sobrante, matando la gallina de los huevos de oro de la Obra pía y del Consejo de Redenciones, tendremos, con el recargo, por supuesto, de enseñanza un mayor gasto anual de cerca de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS, que han de salir del pellejo del contribuyente. ¿Qué tal?

Pero, y las anunciadas en los gastos? ¡Ah! ¡Las economías! Algunas se hacen. En la casa real, por ejemplo, se suprime la viudedad de la regente, que cobrará en cambio, en concepto de usufructuaria y tutora del tierno vástago, los siete millones de pesetas que le pasa el Estado. También se reducen, y esta sí que es economía importante, tambien se reducen á 150.000 pesetas las asignaciones de los hijos que pueda tener el príncipe niño (dentro de veinte años) ó su hermana la infantita Mercedes (dentro de catorce.)

¿No se rie V?

Suyo afectísimo.—T.

Noticias

Nuestro Ilmo. Prelado se halla visitando el Arciprestazgo de San Vicente de la Barquera, habiendo girado ya la visita á los de Cabuérniga y Comillas.

En este último punto celebraron las Hijas de María una fiesta extraordinaria, en la que se expuso S. D. M. y predicó Su Señoría Ilustrísima.

Los días 25, 26 y 27 del actual se verificarán los exámenes de los alumnos de latin y humanidades que estén matriculados en clase de externos en este Seminario.

Hoy celebrará sesion ordinaria el ayuntamiento.

La primera autoridad de la provincia ordena que practiquen las oportunas averiguaciones acer-

ca del paradero de los súbditos franceses Francisco Antonio María Anje, antiguo notario de Saverdun, y Jacques Ridson, que entraron en España el 20 de Enero último y en Octubre de 1878 respectivamente.

La delegacion de Hacienda de esta provincia anuncia la subasta para la extraccion y enagenacion de 1.070 fundas de los tercios procedentes de la isla de Cuba y 220 de la de Puerto-Rico, que existen en esta fábrica de tabacos.

Se admitirán proposiciones por más de 100 fundas y deben ser presentadas al señor Delegado de Hacienda dentro del plazo de 10 dias, á contar desde ayer al 25 del actual.

El importe de la insercion de los anuncios correspondientes en el *Boletín Oficial* deben ser pagados por el rematante ó rematantes.

La fiscalía del Batallon Reserva de Vitoria, cita, llama y emplaza por tercer edicto al soldado Leon Alonso Montoya, sumariado por el delito de desercion, para que en el término de diez dias comparezca en el gobierno militar de aquella plaza.

Hoy se abre el servicio del ferro carril al Sardinero con viajes de hora en hora desde las siete á las doce de la mañana, y desde las tres á las siete de la tarde.

La empresa ha acordado dejar reducido á 10 céntimos el precio de billete de banqueta hasta San Martin, y á 15 el del interior hasta la misma estacion. Para las demás regirán los mismos precios de los años anteriores.

El gobernador civil recomienda la busca y captura de Antoine Oriani, á quien se supone refugiado en España, y contra el cual instruye sumaria el tribunal de Lion (Francia) por el delito de quiebra fraudulenta.

Liga de Contribuyentes.

Sesion del 15 de Junio.

A las 4 de la tarde se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Abarca.

Se leyeron comunicaciones de las Ligas de Madrid, Málaga y Cistromocho, sobre tarifas de ferro-carriles y tratado de comercio con Inglaterra.

Cartas de diputados y senadores dando cuenta de los acuerdos del Congreso mercantil, actas del mismo, Exposiciones del Fomento de la produccion de Barcelona.

Acuerdos.—Se aprobó una razonada exposicion contra el tratado de comercio con Inglaterra demostrando su falta de reciprocidad y perjuicios que se irrogarán á la marina, agricultura é industrias nacionales.

Tambien acordó seguir estudiando las cuestiones de tarifas de ferro-carriles, viendo con satisfaccion el nombramiento de las comisiones oficial y del comercio designadas en Madrid para ocuparse de este importante asunto.

El ayuntamiento tiene la desgracia de sufrir con mucha frecuencia olvidos lamentables; pero nosotros, que no somos tan desmemoriados como él, y que nos interesamos vivamente por todo lo que al bien de la poblacion contribuye, nos tomamos gustosos el trabajo de recordarle lo que él no recuerda.

Entre otras cosas, la corporacion municipal tiene sumidos en el abandono los solares que existen en la calle Alta, y la casa que se alza no lejos de ellos.

En los primeros se ha acordado que debe edificarse, para dejar en el puesto que le corresponde el buen nombre del ornato público de nuestra ciudad, y la segunda debe ser demolida sin pérdida de tiempo, porque como sabe ya el ayuntamiento, amenaza ruina, y no es cosa de que la seguridad del vecindario se vea constantemente amenazada por un derrumbamiento, más que probable, seguro, solo porque los concejales hayan padecido un olvido.

No falta quien dice que si no se derriba es porque su dueño pertenece al... ¡comprenden ustedes? pero desde luego aseguramos que no es cierto.

¿Cómo es posible que un ayuntamiento haga distinciones entre personas y categorías, cuando está probado hasta la evidencia que los amigos de la igualdad no distinguen ni de colores? ¡Solo eso faltaba!

Un amigo nuestro se acercó ayer á nuestra redaccion para suplicarnos que hagamos constar que la señora que en la noche del domingo habia intentado suicidarse arrojándose al agua desde el muelle de Calderon, padece enajenacion mental desde hace ya tiempo. Su esposo, que la habia prodigado toda clase de cuidados sin reparar en sacrificio alguno, la hizo venir de la aldea, á donde habia sido llevada sino con objeto de que se curase, á lo ménos con el de evitar accidentes desagradables que pudieran ocurrir, y que no son tan temibles en una aldea como en la poblacion, porque allí es más fácil ejercer escrupulosa vigilancia que la demencia exige.

El amigo á quien aludimos y otro caballero que con él venia, vivieron por espacio de algun tiempo en la casa de la desgraciada demente y saben cuántos disgustos ha ocasionado esta, disgustos

entre los cuales el que más afectó á su esposa fué el que le ocasionó lo ocurrido el domingo. Ayer, por prescripcion facultativa, la alienada fué conducida otra vez á la aldea.

Creemos haber complacido con lo dicho á nuestro amigo.

Entre otros acuerdos de la Junta de Instruccion pública ha tomado en su última reunion, los siguientes:

Pasar á informe del señor inspector D. Francisco Pizarro una instancia del maestro de Pejanada, pidiendo que el ayuntamiento de Polaciones consigne la cantidad que le corresponda con arreglo al número de habitantes del pueblo.

Acceder á la solicitud de la maestra de Ucie-da, doña Victorina Emperador, que pide se le abonen las retribuciones y los alquileres del local de la escuela.

Proponer al señor rector para las escuelas vacantes por concurso de traslacion de niñas.

A doña Leandra Villa y Diaz para la de Guriezo, y á doña Eulalia Agüero para la de Viérnolos.

Para la de niños de Ibio á don José Rumoroso; y para las escuelas de ambos sexos por concurso libre de Santibañez de Carrido á don Maxiliano Santiago Lorenzo, y para la de Tezanos á don Manuel Sierra.

Audiencia.

La seccion primera de esta audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de San Vicente de la Barquera contra Francisco Perez Diaz, por el delito de falsificacion de documentos privados, absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

La misma seccion ha dictado sentencia absolviendo al procesado Hilario Sierra Quintana, de la causa que se le siguió en el juzgado de Santoña, sobre hurto.

Hoy se verá ante la seccion primera en juicio oral y público la causa del juzgado de Ramales instruida contra Santiago Trueba Larena; por coaccion.

Ante la misma seccion se verá mañana la causa procedente del juzgado de Ramales contra Fernando del Peral y otros, por hurto.

Mañana tendrán lugar ante la Sala segunda las sesiones de juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de esta capital seguida contra Pedro Haros Moreno, por homicidio.

Academia bibliográfico mariana

Certámen de 1886.

Advertencia.—Para que la *Salve* pueda servir para la Escolanía de la *Academia*, debe tenerse en cuenta que los versículos de canto figurado, se cantan alternados con los del canto llano como se acostumbra en el célebre monasterio de Montserrat.

Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritivo y económico es el CALDO CIBILS. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del CALDO CIBILS hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantáneamente toda clase de sopa nutritiva, esto macal y sumamente agradable al paladar.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

París 14 (6'25 t.).—Las elecciones de consejos generales se espera que sean muy reñidas, á consecuencia de lo mucho que preponderan en ciertas regiones los elementos socialistas, que están trabajando de una manera formidable para obtener el triunfo que en algunas provincias tienen casi seguro.

En donde estos elementos dominan, se han unido conservadores y radicales para ver si de este modo pueden evitar el que triunfen los enemigos del orden.

Se teme que con este motivo, estallen manifestaciones violentas por parte de los socialistas.

Londres 14.—El manifiesto Gladstone ha producido una extraordinaria sensacion en el cuerpo electoral, que está completamente decidido á votar diputados liberales en su mayor parte. Se espera el manifiesto de Salisbury, en el que se cree que hará importantes declaraciones.

En Irlanda no habrá casi lucha más que en algun departamento del Norte, en donde los nacionalistas están en mayoría, aunque escasa.

En Escocia, los liberales obtendrán mayor número de distritos.

Donde ha de ser la lucha electoral más empuñada ha de ser en Inglaterra en donde los conservadores tienen mucho arraigo.

La opinion pública cree por consiguiente que Gladstone tendrá una gran mayoría en el parlamento, y que en su consecuencia el *home rule bill* será aprobado, aun descontando los nume-

rosos amigos del marqués de Hartington, que seguirán votando en contra del proyecto.

Atenas.—El gobierno abriga grandes esperanzas de triunfo en la lucha electoral, en que se depurará mucho con la nueva ley que se preceptúa se verifiquen las elecciones por circunscripciones extensas, que en su concepto ha de responder tambien más á las necesidades generales del país.

Barcelona 14.—Interior, 59'43, exterior, 59'73.

Madrid 14.—4 por 100, contado, 59'70. Fin mes, 59'60. Exterior, 59'35. Amortizable, 75'90. Cubas, 91'90. Banco, 347'50.

En la Alta Cámara se ha leído y discutido una proposicion firmada por el Sr. Martinez Campos en la que se pedía se declarase monumento nacional la iglesia llamada de las Salesas Reales.

Hizo reiteradas protestas de que reconocia por su jefe ahora y siempre al Sr. Sagasta. La proposicion iba encaminada á que no se llevara á cabo la cesion de este templo al Nuncio de Su Santidad.

El señor Sagasta le contestó diciendo que no estaba dispuesto á tolerar que el poder legislativo, extraño por completo á las negociaciones entabladas, viniera á romperlas ó á interrumpirlas porque podia creerse que era un pretexto de que se valia el gobierno para no cumplir el artículo 11 del Concordato.

La proposicion fué retirada por el Sr. Martinez Campos.

Dentro de dos ó tres dias declarará el Sr. Duque de Tetuan una interpelacion al Sr. Ministro de Estado acerca del expediente de cesion de las Salesas Reales.

En la cámara popular ha presentado el diputado conservador Sr. Cabezas, una exposicion pidiendo que se apruebe el *modus vivendi*.

El Sr. Maluquer ha presentado otra en sentido contrario.

Se han discutido las actas en Santa Cruz de Tenerife y se ha nombrado despues de una reñida lucha la comision de actas graves, la de lista civil y la de presupuestos.

Madrid 14 (11'25 noche).—Se comenta mucho en los círculos políticos la falta de asistencia del Sr. Pi y Margall á la reunion celebrada anoche por los republicanos coligados en el Congreso.

Madrid 14 (11'50 noche).—El sábado por la tarde salió de Cartagena para Barcelona el crucero *Navarra* habiendo fondeado en este último puerto sin novedad.

Con rumbo á Ceuta ha dejado la bahía de Algeciras el vapor de guerra *Vulcano*.

Ha salido hoy de Alicante el cañonero *Ebro* para cruzar en las costas SE. de España.

Hasta el jueves no se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la regente.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belga Princess Louise, 773 ts., c. Krugge, de Amberes con carga general.

A LOS FORASTEROS

Zaldivar arrienda pisos amueblados para familias en el Sardinero. 28 12

Ferro-carril de Santander al Sardinero.

El miércoles 16 del actual se abrirá el servicio con viajes cada hera, de 7 á 12 de la mañana y de 3 á 7 tarde, que aumentarán á medida que las necesidades lo exijan.

Los precios de los billetes á San Martin quedan reducidos á 10 céntimos de peseta en banqueta, y 15 id. id. en interior.

Para las demás estaciones regirán los establecidos en años anteriores. 2a2.

REALIZACION COMPLETA

Con notable rebaja de precios se hace de sombreros y capotas de última novedad, para señoras y niños; flores, plumas, cintas, tules y otros artículos de modas. Si entre los artículos confeccionados no encontrasen las señoras cosas de su gusto y medida, pueden encargarlo haciéndose en ellos las mismas rebajas.

Puerta la Sierra, 3, principal. 20a16

CARGAMENTOS DE MAÍZ.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planchado** de los Estados Unidos, y **maíz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 43

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16. — Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga a la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.
 » » » » » de 3 inserciones en adelante.
 En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de función, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de al Vega, y principales de España. 4m3

JOYA ESPAÑOLA

NOTABLE MEDICAMENTO
 AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
 AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
 AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
 AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instrucción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Únicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarride: D. Juan José Quintana.
 En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía. 10m

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

HABANA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Junio:

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Nota importante.—Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

Aviso importante.

Quien desee tomar en traspaso ó venta la acreditada

casa de préstamos

situada en la calle de Atarazanas, núm. 14, puede verse con su dueño D. Jorge Trallero, en el domicilio citado. 6-4

AL MAGISTERIO.

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucie, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Silabarios, 20 céntimos.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera á 4 reales.

Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

El nihilista español, por el doctor Síliva.

El Devoto

del SAGRADO CORAZON DE JESUS, libro muy útil para todos.—Precio, 30 céntimos.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción anchos.—Fajos para techos, Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen estado siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas fábricas de mármol y Portland de la fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Afaraxa 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, ortodontias y orificaciones. Precios económicos.

Révélations complètes sur franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points

obra escrita en francés por el Sr. Léo Taxis, que antes de convertirse escribiera tanta saña contra la Santidad de IX.—Precio, 32 rs.

ES INTERESANTE

y de suma utilidad un libro que tiene la sana doctrina expresada en el siguiente índice:

Prólogo.—Carta pastoral de Obispos del Ecuador.—Carta pastoral de los prelatos de la provincia eclesiástica de Burgos.—Circular del reverendo Sr. Obispo de Avila.—Circular del Gobernador eclesiástico Arzobispado de Toledo, Sece vana.—Pastoral del Venerable Obispo Osma.—Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia.—Cartas del Obispo de Tarazona.—Cartas del reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y Obispos sufragáneos.—Adhesión Obispo de Plasencia á las protestas Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.—Cíclica de Nuestro Santísimo Señor la divina Providencia, Papa Leon XIII. Este libro, de unas 250 páginas, halla de venta en la Librería Católica Puente, 16, al precio de 4 rs.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santa ma Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 20 céntimos de peseta uno en tela y á 10 céntimos con cortes dorados, en las siguientes librerías:

En Madrid, librerías de D. Gregorio del Amo y Sra. Viuda de Aguado.

En Málaga, librería de D. Amador Rubio.

En Santander, Librería Católica Puente.

En Valladolid, Sra. Viuda de Ochoa.

En Zaragoza, librería de D. Casimiro García.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOCHOS

por los mismos Padres, en pasta con canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas

y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

ENCÍCLICAS

de S. S. Leon XIII.

Todas las Encíclicas de nuestro Santo Padre Leon XIII en un tomo.

En rústica, 13 rs.

En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.